

Efraín González Luna, un político católico

El ser humano es más infinito que su destino.
Es más infinito, más intrépido, más dispuesto
a todo.
Sándor Márai

En este escrito se intenta develar cómo uno de los fundadores del Partido Acción Nacional (PAN), Efraín González Luna, fue un político con una profunda formación católica, que fue un promotor de la doctrina social católica, sobre todo de los principios del bien común y de la subsidiariedad, y que tenía una solidaridad católica con principios sólidos. González Luna aceptó la primera candidatura presidencial panista en los años cincuenta basado en un análisis político y en una reflexión religiosa. No obstante, la mayor persecución que sufrió fue por parte de grupos católicos ultraconservadores.

Realizó un análisis crítico de la relación entre los católicos y la política. Se examina como un conflicto revelador el hecho de su oposición a que el PAN se convirtiera en un partido demócrata cristiano.

Palabras clave: política, católicos, doctrina social de la Iglesia, democracia, humanismo.

La figura de Efraín González Luna fue polifacética. Sus diversas vertientes se pueden apreciar en otros escritos míos (Alonso 2003). En este escrito resaltaré el aspecto católico de su militancia política.

Formación católica

Efraín González Luna, nacido en Jalisco en octubre de 1898, recibió una estricta formación católica tanto en el seno de su familia como en su educación formal. Su padre, Mauro González Álvarez, fue alcalde maderista en la ciudad de Guadalajara entre 1913 y 1914, habiendo contendido por el Partido Católico (González Gari, 2006). En su juventud González Luna fue influido fuertemente por Anacleto González Flores, quien lo empujó a militar en la ACJM. A finales de los años veinte el arzobispo Orozco y Jiménez tramitó un breve de Roma para que en su casa González Luna pudiera tener un oratorio. Durante la persecución religiosa, en la casa de González Luna se refugiaron

◆ Profesor-investigador en el CIESAS Occidente y en la Universidad de Guadalajara.
jalonso@ciesas.edu.mx

varios sacerdotes y tuvieron lugar reuniones de dirigentes cristeros.¹ En 1930 González Luna escribió el prólogo del libro de Anacleto González Flores, *El plebiscito de los mártires*, en el que destacó su destino extraordinario y su muerte heroica a causa de su lucha por el derecho de la Iglesia a la vida y a la libertad. Enfatizó que una aureola de santidad ungió su memoria. En 1931 González Luna comparaba la guerra religiosa con la campaña electoral vasconcelista. A las dos las calificaba de estar libres de cálculo y compromiso, divorciadas del éxito, “llamas de fuego inmanente bajo el soplo de lo imposible” (González Luna, 1975). Posteriormente González Luna tuvo una muy buena relación con el arzobispo de Guadalajara, José Garibi Rivera (Alonso, 2003). Éste, cuando arreciaron los ataques contra González Luna provenientes de los “tecos”, salió en su defensa.²

1. Grabación a Amparo Morfín de González Luna, diciembre de 1971 (Archivo Efraín González Luna —AEGL—). En su archivo González Luna conservó con gran sigilo una serie de documentos que le fueron confiados por diversos grupos cristeros.

2. La relación que tenía Efraín González Luna con el arzobispo José Garibi Rivera era muy personal. Mantenían una continua comunicación oral. En enero de 2008 traté de encontrar escritos entre ellos en el archivo del Arzobispado de Guadalajara. La encargada me advirtió que no creía que hubiera documentos catalogados bajo el nombre de González Luna. Buscamos, y efectivamente no los encontramos; entonces acudimos a la correspondencia de Garibi Rivera para ver si en los momentos del conflicto con los tecos a finales de los cincuenta en que éstos calumniaban a los dos (Cf. Alonso, 2003) había en la correspondencia algunos indicios de alguna comunicación epistolar, y tampoco los encontramos. Llegamos a la conclusión de que su comunicación no fue escrita sino verbal. El 4 de marzo de 1941 Manuel Gómez Morín le escribió a Efraín González Luna sobre el secretismo de los tecos y de cómo esa mafia había planeado hacer publicaciones contra el arzobispo Garibi. El 18 de julio de 1950 González Luna le comunicaba a Gómez Morín que el arzobispo Garibi había hecho gestiones para que recibiera el nombramiento de “caballero de San Gregorio”, y que esperaba que eso no le implicara publicidad. El 31 de mayo de 1958 González Luna se lamentaba ante su amigo Manuel Gómez Morín de un desplegado calumnioso en contra suya y del prelado Garibi. Comentaba: “si esto no abre los ojos a quienes todavía no ven claro en estas monstruosidades, habrá que desesperar de la racionalidad de la especie”. El 16 de junio de 1958 don Efraín le comentaba de nuevo a don Manuel que la campaña “inmunda” en su contra proseguía y que lastimaba la honra del prelado. El 30 de diciembre don Efraín le narró con detalle a don Manuel la llegada de Garibi a Guadalajara como el primer cardenal mexicano (Archivo Manuel Gómez Morín, en adelante AMGM).

Promotor de la doctrina social católica

González Luna fue influido fuertemente por la doctrina social de la Iglesia católica. Basado en las orientaciones de la Encíclica social de León XIII *Rerum Novarum*,³ redactó varios escritos. En uno de ellos trató la conveniencia de fundar asociaciones religiosas y económicas que impulsaran instituciones obreras nacidas de la libertad individual y que se gobernarán en cuanto fuera posible por los mismos obreros.

En la década de los cuarenta González Luna planteaba que era posible una igualdad realista y efectiva entre los hombres. Defendía un amplio acceso del pueblo a la propiedad, a la seguridad y al moderado bienestar material que la condición humana exigía no sólo para el cuerpo, sino para el cultivo y realización del espíritu. Puntualizó que se profesaba la lucha de clases no sólo cuando explícitamente era proclamada y aceptada, sino cuando en la conducta práctica, empresarios, estadistas, intelectuales y en general todos los relacionados con las cuestiones sociales, nada hacían por tender puentes de reconciliación, de paz, de armonía y de justicia social entre los elementos en pugna. Sentenció que los católicos estaban obligados a trabajar positivamente en la solución de los problemas sociales. Se basaba en los lineamientos de la Encíclica *Quadragesimo Anno*.⁴

González Luna mostraba que estaba influido por el pensamiento del jesuita Oswald von Nell-Breuning.⁵ Este

3. Esta encíclica es de 1891; trata sobre la cuestión social y la condición de los obreros.

4. Fue la segunda gran encíclica social. El Papa Pío XI la escribió en 1931.

5. El longevo Oswald von Nell-Breuning (1890-1991), quien colaboró en la redacción de la encíclica *Quadragesimo anno*, fue influido a su vez por las enseñanzas de H. Pesch (1854-1926) y concordaba con las posiciones de G. Gundlach (1892-1963). En una carta de Gómez Morín a González Luna del 4 de diciembre de 1959, don Manuel le comenta a don Efraín que el libro *The Reorganization of Social Economy* del padre Nell-Breuning se encontraba agotado, por lo que lo buscaría por otros medios, y que la editorial Jus recibió los derechos para traducir otro de sus textos, y que le pediría a uno de los hijos de don Efraín que se encargara de su traducción (AMGM).

autor germano abundó en dos concepciones: en la relativa al principio de subsidiariedad, y en la relativa al solidarismo. Planteó que la doctrina social cristiana daba una respuesta convincente a la cuestión de lo que era el hombre. La sociedad no existía fuera, ni siquiera por encima de los hombres, sino exclusivamente en ellos y para ellos. En la relación entre individuo y sociedad estaba el principio de solidaridad que se sintetizaba en que, por su naturaleza, el individuo estaba ordenado a la sociedad y que ésta se encontraba referida a él. El principio de subsidiariedad implicaba la relación entre individuo y sociedad y marcaba que la sociedad debía ayudar a sus miembros, particularmente a sus últimos miembros, a los hombres particulares. Es decir, debía favorecer su propia actividad y no oprimir su vida o absorberla. Exigía de las instituciones sociales que prestaran ayuda a sus miembros, sobre todo ayuda para que ellos mismos supieran resolver sus problemas. Cada uno debía suplir, en caso necesario, la no prestación o prestación inferior de otros. Si el principio de solidaridad era el elemento estructural de toda sociedad, el principio de subsidiariedad era el correspondiente al principio de competencia. Tenía que ver con prestar ayuda; ayuda real era aquella prestación de que realmente necesitaba quien la recibía, porque él sólo no podía ayudarse suficientemente. Recordaba que el principio central de la doctrina social era el bien común. Distinguía bien común de bienes comunes, pues se trataba de un valor de organización consistente en que un edificio o estructura social estaba rectamente organizado (de forma que pudiera cumplir sus funciones) y tenía que aunar las fuerzas de sus miembros y ponerlas en actividad con miras al bien común. El solidarismo implica la imagen del hombre que tiene la doctrina social católica. El solidarismo era el sistema de orden social que se contraponía por igual al individualismo y al colectivismo. Este autor precisaba que los elementos que formaban al solidarismo eran de la doc-

trina social católica, aunque no por ello el solidarismo era la doctrina social católica.⁶ Joshua P. Hochschild, reflexionando sobre el principio de subsidiariedad, destacaba que las asociaciones humanas más pequeñas y locales tenían funciones sociales que les correspondían y que no debían ser asumidas por asociaciones más grandes. Esto tenía implicaciones en familias, vecindarios y empresas. Si bien se había enfatizado que por el principio de subsidiariedad ni el ciudadano ni la familia debían ser absorbidos por el Estado, el verdadero énfasis estaba en que al individuo y a la familia se les debía permitir retener su libertad de acción sin poner en riesgo el bien común ni hacer daño a nadie. No habría que olvidar que el principio de subsidiariedad fue formulado en la encíclica de Pío XI contra el capitalismo de los monopolios, contra el individualismo liberal y las manifestaciones inhumanas del capitalismo. El principio de subsidiariedad implicaba que no había que asignarle a una asociación más grande lo que asociaciones menores y subordinadas eran capaces de llevar a cabo. Cada actividad social debía ayudar a los miembros del cuerpo social, y no destruirlos ni absorberlos. Hochschild ha hecho ver que ese principio no se puede reducir a la relación sociedad y Estado, sino que tiene que regir dentro de la misma sociedad, pues concierne a todas las asociaciones. Dicho autor recuerda que Nell-Breuning había dejado claro que ese principio incidía en forma más general con el orden natural. Nell-Breuning escribió que el capitalismo liberal había creado las condiciones bajo las cuales para un mayor número de personas la vida en familia, que tanto la naturaleza humana como la ley natural demandaba, se habían convertido en prácticamente una imposibilidad. Por eso mismo había que

6. Oswald von Nell-Breuning escribió un análisis de la encíclica *Quadragesimo Anno* (1946). Cuando González Luna tenía influencia en lo que difundía la editorial Jus que dirigía Manuel Gómez Morín, se publicaron en 1962 de Oswald von Nell-Breuning dos títulos: *Socialismo y Liberalismo*.

tener en cuenta que la tendencia del capitalismo moderno iba en contra de ese principio, pues tendía a desbordar y eventualmente disolver lo discreto, lo local, lo particular (Hochschild, 2005).

González Luna tenía siempre presente el principio de subsidiariedad. La sociedad no debía impedir al individuo demostrar sus facultades, y debía ofrecerle elementos para que las desarrollara. Pensaba que dicho principio establecía que, entre las distintas formas sociales que existían, comenzando por la familia y terminando por la organización internacional, había una jerarquía. El bien común de la familia determinaba la suerte sólo de los miembros de la familia; el del municipio, de muchas familias; el de la región, de muchos municipios; el de la nación, de varias regiones; el internacional, de toda la especie humana. Esta jerarquía no debía ser despótica. La forma superior no aplastaría a la precedente. Mientras el hombre se bastara a sí mismo, nadie se debía meter con él. En cuanto no se bastara, le ayudaba la familia. La familia, dentro de su naturaleza y fin, era autónoma y soberana; por eso el derecho a educar a los hijos pertenecía a la familia. Cuando la familia no se bastaba, venían otras formas de sociedad. Unas se ayudaban a otras realizando tareas supletorias, coadyuvantes. En esta forma había un tejido de organizaciones sociales con finalidades particulares y áreas restringidas. Eran las comunidades intermedias formaciones necesarias que, asumiendo la realización de fines especiales que la sociedad civil en general no sería capaz de cumplir, fortalecen al hombre en beneficio de la sociedad. La sociedad civil debía aceptarlas como unidades de su propia estructuración orgánica y fomentarlas. El Estado no podía negarlas, y no debía atacarlas.

En 1961 González Luna fue invitado como el laico mexicano que asistiera como observador al Concilio Vaticano II. Porque huía de los reflectores, declinó ese honor. Siguió con atención el desarrollo de dicho Concilio y promovió que hubiera publicaciones que difundieran sus logros. Cuando

aparecieron las encíclicas de Juan XXIII *Mater et Magistra* y *Pacem in terris*⁷ fue un impulsor de sus enseñanzas. De muchas maneras profundizaba en los tres pilares fundamentales de la doctrina social de la Iglesia: el bien común, el principio de subsidiariedad y la exigencia de justicia social. De palabra (oral y escrita) y de obra insistía en que la doctrina social católica era una moral para la acción social.

González Luna, conocedor e impulsor de la doctrina social católica, realizó una constante defensa del catolicismo social. Exhortaba a que se aplicaran las enseñanzas de la doctrina social católica. Planteaba que la participación de los católicos en las tareas del bien común implicaba un compromiso de los mismos en la reforma social. Impulsaba el trabajo social. Hacía ver que los valores cristianos eran el alma, el principio vivificante de una auténtica reforma social. Recomendaba ir a las causas de los problemas sociales y no quedarse sólo en sus síntomas. Consideraba que era más importante dar trabajo a los desocupados que contentarse con sólo remediar la miseria de quienes sufrían la desocupación. No despreciaba la ayuda de emergencia (la asistencial); pero la raíz del problema estaba en la falta de un empleo dignamente remunerado. Estaba convencido de que los males sociales se remediarían si se instauraba un orden social cristiano. Era consciente de que en la empresa de la reforma social se debían movilizar todos los recursos posibles, aun los de los no católicos. Pero hacía ver que los católicos tenían la obligación de arrastrar con el ejemplo. No se cansaba de argumentar que si no había desarrollo económico y reforma social, la desesperación llevaría a opciones de deserción de los valores espirituales ante promesas más o menos falsas de mejoramiento económico. Los empresarios tenían responsabilidades sociales que no podían abandonar. Le preocupaba hondamente el problema de la migración.

7. La primera de 1961 y la segunda de 1963.

En sus escritos y en sus innumerables conferencias comunicaba que la experiencia había demostrado la sabiduría de las recomendaciones pontificias sobre unidad y acción conjunta de todos los hombres de buena voluntad, creyentes y no creyentes, en defensa de la civilización cristiana y en la edificación de un orden social justo. Con base en la doctrina social les recordaba a los ricos que el derecho de la propiedad tenía límites sociales. A todos invitaba a trabajar intensamente en contra de la opresión y por una auténtica y profunda justicia social.⁸

Solidaridad católica con principios

A mitad de la década de los treinta, en pleno auge de las tendencias fascistas, González Luna criticaba el culto de la fuerza, las soluciones directas, la simplificación de la ley, la justificación del hecho, la defensa cerrada del interés personal. Mostró su desacuerdo con los regímenes dictatoriales. Estuvo en contra de la consagración pretendidamente jurídica del hecho consumado y de la voluntad del dictador, la decadencia del poder judicial y de la profesión de juristas ante la ley de la selva. Se quejó del ocaso del primado de lo espiritual. Su oposición al secretismo y al fascismo le valió una persecución constante por parte de grupos radicales que se proclamaban católicos, como fue el caso de los dirigentes de la Universidad Autónoma de Guadalajara, que han sido conocidos bajo el mote de “tecos”.

González Luna mantuvo siempre contacto con la ACJM. Acudía a sus festejos y periódicamente era su conferencista. La ACJM fue pilar de la Acción Católica. No cabe duda de que ese binomio no estuvo ausente cuando se optó por el nombre de Acción Nacional para el partido político opositor

8. El 29 de junio de 1939 Manuel Gómez Morín le pidió a Efraín González Luna que desarrollara el concepto de persona y su fecundidad en la doctrina social (AMGM).

que ayudó a nacer a finales de los treinta. Aunque también hay que reconocer que en González Luna influía la figura del francés Maurras, creador de la Acción Francesa.⁹ Ciertamente había afinidad en lo religioso, en la entereza frente a la adversidad, en la decisión de construir un órgano político y en el aspecto literario. No había que olvidar que esa organización había sido condenada por Pío XI (aunque su sucesor la volvió a autorizar). La distancia mayor entre González Luna y Maurras fue que este último, al defender la monarquía como el medio de salvación, proclamaba que la democracia era el pecado absoluto. En esto González Luna y Maurras se encontraban en posiciones totalmente contrarias.

Otra contradicción que tuvo que enfrentar González Luna fue con los regímenes ibéricos autoritarios de Franco y Salazar. Al principio, el que se presentaran como abiertamente católicos le producían cierta solidaridad. Después el que se mostraran abiertamente antidemocráticos lo llevó a tomar distancia y a criticarlos.

Por su prestigio González Luna fue invitado a participar en el Congreso Interamericano de Problemas Sociales por la National Catholic Welfare Conference (organismo de coordinación y colaboración de la jerarquía católica estadounidense) que se llevó a cabo en Estados Unidos durante agosto y septiembre de 1942. González Luna y Maritain redactaron las conclusiones. El tema central fue la crisis de la civilización. González Luna tuvo también relación con

9. Rodolfo Echeverría Ruiz sostiene que el principal fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, asimiló en su juventud las ideas primordiales de Maurras. Considera que con él se acercó a la teoría del nacionalismo integral. También se inspiró en él para el nombre de Acción Nacional (Echeverría Ruiz, 2007). Cuando González Luna le comentó a Gómez Morín la obra de Weber sobre la Acción Francesa, fue pródigo en sus alabanzas a Maurras: "Maurras merece la inmortalidad no sólo como pensador y hombre de letras, sino como luchador y jefe de la arena de la política y [...] me atrevo a decir que merece también la vida eterna por sus virtudes humanas y por la sobrehumana entereza con que afrontó la adversidad" (carta de González Luna a Gómez Morín, 16 de julio de 1964, AMGM).

el escritor católico Paul Claudel, de quien tradujo su obra *La anunciación*.

Lo fundamental del pensamiento de González Luna se encuentra en su libro *Humanismo político* (1955). El humanismo político de González Luna era muy cercano al humanismo integral que Jaques Maritain ¹⁰ difundió en 1934. Ese humanismo político tenía una fuerte base social. Se pueden observar también en el pensamiento de González Luna improntas del movimiento personalista impulsado por Emmanuel Mounier.¹¹ Este movimiento destacaba el sentido trascendente de la vida e incitaba a una acción social de tipo católico. El personalismo es en cierto sentido una expresión del existencialismo católico de la primera mitad del siglo XX. González Luna tenía un pensamiento muy bien estructurado que le permitía tomar distancia aun de personalidades afines cuando notaba que sus posturas no correspondían con las convicciones que él mismo había consolidado. Maritain publicó un artículo acerca del fin del maquiavelismo. González Luna notó que en uno de los últimos párrafos había un patético titubeo en el que frecuentemente tropezaban escritos influidos por la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial. Maritain decía que cuando se consideraba el curso de las guerras desatadas por el maquiavelismo total, había que preguntarse hasta qué punto los agresores, que no respetaban nada, obliga-

10. J. Maritain (1882-1973) fue un filósofo que se convirtió al catolicismo. Basado en el tomismo, profundizó en el derecho natural. Durante la Segunda Guerra Mundial se exilió en Estados Unidos. Se opuso tanto al socialismo marxista como al capitalismo liberal. En sus últimos años se hizo religioso de los hermanos de Charles de Foucauld. Habría que distinguir este humanismo (que postulaba la centralidad del hombre) del humanismo renacentista. Jerry Brotton ha llamado la atención de que el humanismo renacentista no era la idealizada celebración de la humanidad (que afirmaba ser), sino un pragmatismo a ultranza. También acota que el legado de este humanismo es más ambivalente de lo que se podría esperar (Brotton, 2003: 93). Para Maritain y González Luna el humanismo que proclamaban tenía que ver con una convicción de traducir en la práctica los ideales humanos. Había que entender lo humano, y elevarlo de acuerdo con las exigencias de los profundos valores humanos.

11. E. Mounier (1905-1950) ha sido considerado como el creador del movimiento personalista.

ban al resto de la humanidad a recurrir a la terrible ley de las justas represalias o a prescindir momentáneamente de ciertas reglas jurídicas. González Luna comentaba que la pregunta no debía permanecer sin respuesta. Apuntaba que era un signo terrible de la oscuridad de esos momentos el hecho de que precisamente alguien como Maritain llegara a formular tal pregunta. Y recalca González Luna que la inhibición, así fuera temporal, de la norma jurídica, era una de las brechas más peligrosas en la defensa de la ciudad del espíritu. Aceptar eso equivalía a abrir sin restricciones las puertas a la violencia y al crimen. Y añadió que para combatir a los agresores no resultaba necesario tal recurso. La justicia no era un poder desarmado. Precisamente la elaboración de un eficaz sistema de prevenciones y sanciones en contra de los transgresores de la norma era, y en esos momentos más que nunca, una tarea indeclinable de los servidores del espíritu.¹² Defendía inflexiblemente el postulado de que el fin no justifica los medios. El razonamiento dirigido por orientaciones básicas tenía que estar por encima de banderías y acepción de personas. La situación de guerra a nadie eximía del respeto a los derechos humanos. Hubo otro punto en el que polemizó con Maritain. González Luna no compartía la tesis de que el hombre, en cuanto individuo, estaba sujeto a la sociedad y al Estado, pero que en cuanto persona era libre de regulaciones y de los vínculos de lo social y lo político.¹³ No obstante estas discrepancias, se podía ver que González Luna compartía ese personalismo que impulsaba a una acción social comprometida con la salvaguarda de la dignidad del hombre, base de la doctrina social de la Iglesia.

Con motivo del bombardeo atómico a ciudades japonesas en 1945, González Luna sostuvo que ese hecho constituía una evidencia objetiva de la caída vertical de los valores éticos. Sin una renovación del espíritu cristiano, la huma-

12. González Luna, Efraín, "Titubeo", *La Nación*, núm. 67, 23 de enero de 1943.

13. Calderón Vega, Luis, "¿Alegatos contra 'pragmáticos'?", *La Nación*, núm. 531, 17 de diciembre de 1951.

nidad no sería capaz de elevación moral; y las técnicas no salvarían de la barbarie.¹⁴ González Luna percibía síntomas alarmantes de la decadencia de Occidente por la falta de fe en sus principios vitales, por la relegación de los valores cristianos.

Militante partidista y candidato presidencial

Por invitación personal de Manuel Gómez Morín a finales de los treinta González Luna decidió participar en la organización de un partido de oposición en donde fue partidario de soluciones a fondo que se inscribieran en el largo plazo. Exhortaba a tener serenidad para apartar lo momentáneo, efímero, circunstancial y así poder ver más hacia lo sustancial. No se debía comprometer la acción de fondo en una escaramuza (González Luna, 1974). Fue una figura central en la configuración de los lineamientos ideológicos de la nueva organización. Se propuso que ese nuevo partido, cuando llegara al poder, lo usara solamente para el bien común.¹⁵ González Luna señalaba que el régimen de la Revolución se había querido caracterizar como movimiento de reforma social y había sido una fábrica de millonarios. Analizando la situación política, planteaba que había caos; pero había soluciones porque todo orden humano era una conducta común en relación con una tabla indiscutida de valores. Había que construir una patria que lo fuera realmente para todos. Insistía en que era necesario transitar de un régimen de facción a un verdadero Estado nacional. Estaba convencido de la necesidad de rescatar los conceptos de hombre, persona, nación, patria, libertad y bien común; había que acentuar los valores espirituales; el hombre no podía salvarse solo; no se podía vivir dignamente sino en función de una empresa de salvación propia y de salvación

14. González Luna, Efraín, "Una guerra ideológica", *La Nación*, núm. 212, 3 de noviembre de 1945.

15. Notas personales de Efraín González Luna del 4 y del 25 de noviembre de 1940 (AEGL).

de los demás. Percibía las posibilidades de una política limpia, que además era obligatoria.¹⁶ Reflexionaba que la corrupción había ido bajando desde las cúspides del poder. Habría que purificar las fuentes del Estado. Si bien el poder era una meta lejana, también podía asegurar que era meta cierta. Aunque aclaró que el poder debía ser entendido no como instrumento de satisfacción, no como dominio faccioso, sino como responsabilidad y servicio.¹⁷

A principios de los cincuenta se examinaba en el Partido Acción Nacional quién sería más idóneo para ser su candidato para la Presidencia de la República. Consciente de que sería un candidato fuerte, González Luna enfrentó este hecho en uno de los ejercicios espirituales ignacianos que hacía cada año. Utilizó el discernimiento de espíritu. Ponderó los argumentos en pro y en contra. Llegó a la conclusión de que Dios le pedía ese sacrificio para que otros, más tarde, pudieran hacer a México el bien que los iniciadores habían planeado. Debía ser el trigo en el molino de la historia (Vázquez Cisneros, 1984). En la X convención nacional del PAN, en noviembre de 1951, González Luna fue electo candidato a la Presidencia de la República. Manuel Samperio lo presentó como limpio en la conducta y en la conciencia, rico en el talento, en la sabiduría y en la virtud, inquebrantable en la fe.

González Luna recorrió todo el país y aprovechó la campaña para utilizarla como escuela de educación ciudadana. Ante el éxito de la campaña panista, el régimen reaccionó y desató la guerra sucia. Considerando que para que la “cuña apretara debía ser del mismo palo”, la ciudad de Guadalajara fue tapizada con propaganda anti-González Luna firmada por el hijo de Anacleto González Flores, que le atribuía ser arrogante, haber traicionado la causa cristera y ser el responsable de la aprehensión y asesinato de su padre. En este sentido iban otros volantes de un supuesto Frente

16. González Luna, Efraín, “México, 1940”, *Proa*, núm. 5.

17. González Luna, Efraín, *Intervención mecanografiada*, Archivo del PAN en la ciudad de México, D. F.

Católico del Distrito Federal, que se centraban en acusar al PAN y a su candidato de haber gestionado el apoyo de la Iglesia. Se argumentaba que una votación favorable al PAN rompería la paz entre la Iglesia y el Estado. Ese supuesto Frente alegaba que no apoyar al PRI sería hacer el juego al comunismo en contra de los intereses de la Iglesia, que los candidatos del PRI eran garantía de paz religiosa y la continuación del *modus vivendi*. Los volantes sentenciaban que si los católicos seguían al PAN, los buenos propósitos del PRI quedarían sin efecto y se aplicarían las leyes estrictamente antirreligiosas. Ante esto, medio centenar de reconocidas personalidades jaliscienses, argumentando que consideraban estricto deber no callar ante la infame campaña de embustes y calumnias que se habían desatado en contra del nombre respetado y respetable de un jalisciense ilustre, el licenciado Efraín González Luna, atestiguaban públicamente que era un hombre intachable, de vida ejemplar en todos los órdenes. Como era atacado, tenía derecho de que saliera en defensa de su buen nombre la sociedad, cuyos intereses superiores habían sido siempre servidos por González Luna con absoluta rectitud. Subrayaban que por riguroso deber de honor y justicia, expresaban su reprobación, indignados ante la asquerosa tempestad de mentiras con que se trataba de sembrar desorientación en las conciencias y con las cuales se intentaba manchar la nítida reputación de un hombre que se había ganado la estima y afecto de sus conciudadanos. También por medio de desplegados de prensa, los presidentes diocesanos de la ACJM argumentaron que habían decidido hablar porque su conciencia les obligaba a hacerlo. Su propósito era servir a la verdad. Se ocupaban de la inicua maniobra de quienes, agazapados en el anonimato de pretendidos e ilícitos frentes católicos, se dedicaban a calumniar a un hombre cuya integridad había sido reconocida y respetada aun por sus propios adversarios ideológicos. Sabían que el propósito último de tan vil maniobra no era propiamente enlodar la personalidad de González Luna, sino de sembrar desorientación y crear deserción en la causa superior, que debía estar muy por encima de los

intereses de grupo y del sectarismo de las facciones. Defendían a González Luna, quien había sido miembro y jefe de la ACJM, a la cual ellos habían tenido el honor de dirigir. Por eso sentían la imperiosa necesidad de condenar ante los jaliscienses en particular, y ante todos los mexicanos en general, la gravísima injuria que se estaba cometiendo con un leal servidor de la ACJM. Interventían también porque en la infame maniobra se había involucrado el nombre del más respetado y amado de los jefes de la ACJM, Anacleto González Flores. Los calumniadores habían querido invocar su memoria requiriendo de traición al hombre que en esos momentos seguía sirviendo lealmente en el pensamiento y en la acción la doctrina y la conducta que habían constituido el magisterio insuperable de González Flores. Resaltaban que quienes salían en defensa de Efraín y firmaban esos comunicados también habían sido presidentes de la ACJM. Exigían que no se invocara la memoria del maestro ilustre para vomitar calumnias, que no se enlodara la sublimidad de su figura agazapando tras de ello los propósitos más torcidos. Otorgaban su testimonio de respeto, de admiración y de reconocimiento a González Luna, quien en diversos campos de la vida social seguía siendo servidor destacado y leal del programa acejotemero.¹⁸

También el PAN salió en defensa de su candidato. Llamaba la atención sobre el inmenso costo de esa campaña vil en numerosas publicaciones en diarios de la capital y de los estados, en folletos distribuidos por millares a través del correo, en murales fijados profusamente en todas las poblaciones de la República, en volantes repartidos en extrema abundancia, en la utilización para la difusión de esos materiales de camiones de sonido. Hacía ver cómo los aparentes organizadores de esa campaña no podían ocultar a quienes la pagaban con ilegítimo gasto de fondos públicos.¹⁹

18. Manifiesto del ex presidentes de la ACJM, en *El Informador y El Occidental*, 13 de abril de 1952.

19. *La Nación*, núm. 549, 21 de abril de 1952.

Al cierre de su campaña presidencial, González Luna manifestó que le dolía el dolor de México, la miseria, el abandono, la penuria, el desprecio. Había visto por todo el país la miseria y quería remediarla. Existían atentados en contra de la persona humana, de la familia, en contra de la conciencia religiosa del pueblo. Campeaba un caciquismo bestial. Reinaba una gran injusticia social. No había instituciones públicas adecuadas para la urgente reforma social. No obstante, también había podido apreciar a un pueblo fiel a sus valores personales y colectivos, a una gran generosidad de la geografía mexicana. Recursos para solucionar el desequilibrio de la economía no faltaban. Era factible encontrar formas para acabar con la centralización y para terminar el desprecio a las comunidades municipales. Era evidente el amor del mexicano a su tierra. Quien había fallado era el Estado. El pueblo mexicano lograría su rehabilitación.

Como era la costumbre del régimen, el fraude fue mayúsculo. A finales de julio de 1952 González Luna hizo un apretado balance. La exigencia popular de representación política y efectividad del sufragio, vigorosamente reafirmada en las elecciones que acababan de pasar, una vez más encontraba cerrado el camino de su cumplimiento a causa del fraude, recurso habitual del régimen faccioso para perpetuar el monopolio del poder en beneficio de una oligarquía privilegiada. La actividad ilegítima del Estado y del partido oficial para burlar la voluntad popular había superado las marcas anteriores, tanto en extensión como en perfeccionamiento técnico del sistema. Contrastó la recta y generosa conducta cívica del pueblo, con la posición del régimen (que tenía la obligación de garantizar la vigencia de las instituciones democráticas). González Luna declaraba estar satisfecho de haber participado en una trascendental jornada de reivindicación del patrimonio jurídico del pueblo mexicano, así como de gestión y defensa de sus bienes humanos más valiosos y esenciales, tanto personales como colectivos.

A González Luna le preocupaba el miserable nivel de vida de la mayoría de la población, tanto en lo relativo al

cuerpo como al alma. Había carencia de instituciones y medios para remediar ese mal. La economía nacional seguía deficiente. En lo social había mucho que culpablemente se había dejado de hacer. Se necesitaba un Estado capaz de emplear con honradez y energía todo su poder en esa empresa, suscitando y estimulando la cooperación general. González Luna hacía ver que la energía espiritual más eficaz para vivificar el esfuerzo reformador, el catolicismo, estaba confinado legalmente al campo de concentración, bajo un tratamiento alternado de rigor y disimulo. El más rico manantial de renovación quedaba impedido de influir. El Estado era faccioso, negocio de secta y no servicio real. El partido oficial estaba para la simulación democrática.

Los católicos y la política

En toda la obra de González Luna hay una continua reflexión sobre la relación entre los católicos y la política.²⁰ Esto se encuentra sintetizado en dos de sus textos: González Luna (1971, 1988).

Contra quienes aducían que se debía acatar el marco legal existente (que tenía elementos anticatólicos), González Luna respondía que la ley perdía su carácter de obligatoriedad si violaba la ley natural. Enfatizaba que la sociedad, el Estado, la autoridad, las instituciones a través de las cuales la autoridad se ejercía, estaban sujetos a una ley superior. Se oponía a las formulaciones que sostenían que la voluntad del gobernante era creadora de derechos. No había justificación ni una verdadera obligatoriedad jurídica en el acto arbitrario o despótico de la autoridad, contrario a la moral, contrario al derecho natural. Había leyes que no eran justas porque no eran ordenaciones racionales para el bien común. Eran despotismo del poder en contra del

20. El 8 de mayo de 1954 Manuel Gómez Morín le pidió a don Efraín que le mandara el trabajo que había escrito sobre la condición del catolicismo en México (AMGM).

indefenso. González Luna se ponía en el horizonte de San Pablo respecto de la ley.

Frente a las proclamas del llamado realismo político, González Luna se oponía a la pérdida de los valores fundamentales. Insistía en que el imperativo de la dignidad humana tenía que estar siempre presente. Una y otra vez remarcaba que la actividad humana debía regirse por principios éticos. Defendió que los valores morales eran universales. La ética tenía que ver con la naturaleza humana. La política era una derivación de esa ética. No se podía hacer política prescindiendo de la justicia, de la moral. Había que buscar una ética normativa. El hombre tendría que construir la sociedad a través de su propia actividad normada por valores. No estaba de acuerdo en que por un lado iba lo público y por otro lo privado. Ser virtuoso es bueno para el sujeto y para la colectividad. La política no debe ser amoral y, menos, inmoral. La economía también está sujeta a la ley moral. Había consecuencia de acciones y omisiones. Levantó la voz contra la corrupción y el cinismo, y llamó a construir un espacio ético. Criticó la posición maquiavélica según la cual la política requería ciertas exigencias que, en ocasiones, podían contradecir las valoraciones de las virtudes personales. Estuvo en contra de la visión de que la política tenía sus propias reglas, ajenas a la moral. Las virtudes y normas personales tienen que valer para la actividad política. Sin la ética, la política atenta en contra del hombre. En el compromiso político tiene primacía la ética. No aceptaba que se permitiera la deshumanización del poder. Exhortaba a transformar la política y hacerla humana. Propuso seguir un humanismo político donde se apelara a las motivaciones del hombre que se entregaba a la comunidad limpiamente, generosamente, y que considerara al hombre como la suprema culminación de la vida en unidad indestructible con el orden superior del espíritu. En ese humanismo existía una convicción abrazada no por obra

de propaganda, ni de imposición, sino convicción arraigada en la inteligencia y en la voluntad libre que brotaba de la conciencia del deber. Privilegió valores y fines. Hacía ver que no cualquier comportamiento era válido.

Dos eran los grandes enemigos que González Luna percibía para mantener las estructuras espirituales de la sociedad: el capitalismo liberal y la conspiración comunista. González Luna proponía como alternativa el deber moral de salvaguardar la dignidad humana. Tanto el destino personal como el universal, y por lo tanto el de las historias patrias, eran aventuras teológicas. Defendía que se necesitaba la filosofía del hombre, de la sociedad, del Estado y que se requería una reforma cristiana. El cristianismo estaba en pugna con el paganismo técnico.²¹ Exhortaba a buscar los valores esenciales y las situaciones definitivas. Criticó que se hubiera producido la deformación ante la realidad política mexicana de prescindir de la naturaleza humana. Deploró la devaluación moral en la conducta social, que era destructora de los valores de la nacionalidad.

Un buen católico debía ser un buen ciudadano, sentenciaba González Luna. Planteaba que la evangelización católica, la obra religiosa que ella construyó, habían sido el

21. Efraín González Luna precisó que la redención era la rehabilitación del plan divino original impedido por el pecado, que toda esclavitud, toda alienación de cuerpo y alma tenían que ser disueltas para que los hombres pudieran alcanzar su fin. Exhortó al conocimiento del plan divino, ese llamamiento divino para que todos cooperaran con la empresa divina, convocatoria general para todos y asignación de responsabilidades especiales, combinación de vocación genérica con vocaciones personales. Los hombres debían contribuir activamente a su propia salvación y a la de los demás. González Luna reflexionaba sobre los temas teológicos de naturaleza y gracia. Veía que la naturaleza y el espíritu se abrazaban inextricablemente hasta la muerte, que pecado, gracia y salvación no acontecían en un mundo distante al temporal. Sostenía que existía un orden cristiano del mundo, y se oponía al falso espiritualismo que confinaba la vida y la responsabilidad del cristiano a la intimidad personal y a la interioridad del templo. No era aceptable que el hombre sufriera injurias en su integridad personal, que careciera de pan y justicia. El cristiano no lo era verdaderamente si no construía y defendía un orden social de dignidad, justicia, libertad y caridad.

principal factor genético de la nación mexicana. Se quejaba de que una nación engendrada y nacida como fruto misional, como empresa evangélica, se negara a sí misma oficialmente por una minoría anticatólica. Defendía la necesidad de un régimen de derecho para la religión del pueblo mexicano, pues el catolicismo en México se encontraba en situación de inferioridad.

Por otra parte, llamaba a terminar con la culpable deserción del deber político. No era aceptable la inhibición política del pueblo católico. Hacía ver que era un grave error que se pensara que el ciudadano cristiano no tenía obligaciones morales, ni responsabilidades concretas respecto del bien común. Criticaba que se pensara que la integridad moral del abstencionista era irreprobable, mientras actuara rectamente en otras zonas de cumplimiento moral (vida religiosa, familia, trabajo). Desenmascaraba lo que señalaba como la ilusión de que se daría la reforma espontánea de la sociedad y la reforma indirecta de las estructuras políticas.

Analizaba que la Iglesia mexicana había sufrido los efectos del proceso inhibitorio. Precisaba que por supuesto no debía ser agencia política, porque serlo implicaría contradicción de su naturaleza y misión sobrenaturales. Pero tampoco tenía por qué olvidar su inmersión en la historia, su dimensión temporal imprescindible, la obligación al contacto constante y alerta con la realidad política, precisamente para deslindar y defender su campo espiritual, para definir y cuidar la frontera esencial entre lo que era del César y lo que era de Dios, con el fin de evitar invasiones y mutilaciones tanto activas como pasivas, y así mismo para cumplir su tarea irrenunciable de orientar clara e intrépidamente a sus fieles en el cumplimiento, que nada ni nadie podía excusar de sus deberes políticos, en presencia de los datos concurrentes en cada momento, en cada lugar y en cada complejo circunstancial. Sentenciaba que por supuesto la Iglesia no debía participar en la política de partidos, pues

no le tocaba hacer esa política. Pero al sacerdote sí le correspondía formar la conciencia social, uno de cuyos elementos básicos es la responsabilidad política. Debía urgir a los católicos a que cumplieran su deber político. Esa tarea la debía emprender de la misma forma que iluminaba y orientaba la conciencia del cristiano para que cumpliera sus deberes de padre de familia, de patrón, sus deberes personales en cada orden de conducta o actividad. Advertía que se debía tener mucho cuidado, pues no se podía estar de acuerdo con quienes intentaban empujar a la Iglesia hacia el mundo tratando de hundirla en todos los enredos de la temporalidad, pero tampoco se podía aceptar que, reduciéndose sólo a lo sobrenatural, se retrajera de la inmersión en la historia. Planteaba que la Iglesia tenía que participar del misterio de la encarnación. Estaba en el mundo, pero no confundida con él. Recalcaba que la Iglesia no tenía un papel específico en el trabajo propiamente político; pero no podía ignorar las realidades políticas. Precisó que la Iglesia, puente entre la tierra y el cielo, no en su aspecto sobrenatural, sino en su aspecto humano, social, temporal, cumplía también su misión de comunidad natural.

Lapidariamente sentenciaba que no era optativo para el cristiano gestionar el bien común. Defendía que el pueblo católico tenía la obligación de luchar por la reivindicación de sus derechos en el terreno político. De diversas formas llamaba a formar la conciencia de los ciudadanos católicos de México. Subrayaba que el católico no podía contemplar sin angustia la situación política. Si el pueblo católico no era despertado y orientado para que él mismo, con sus órganos propios y genuinos y bajo una dirección específica y apta atendiera el cumplimiento moral de la función política, no sería posible una sociedad mexicana ordenada y libre. La situación política no se modificaría sino cuando hubiera movilizaciones arrolladoras de los ciudadanos católicos. Éstas debían surgir de la conciencia. Para que el pueblo de

México asegurara un orden social y político de libertad, de justicia, un orden social cristiano, simplemente ejercitando el derecho de representación a través de las instituciones democráticas normales, necesitaba la formación de la conciencia de los ciudadanos católicos en México. Ese trabajo de iluminación de la conciencia social de los mexicanos era factible; pero no se realizaba en la familia, ni en las escuelas católicas. En lo educativo González Luna veía dos graves problemas. En los establecimientos oficiales había influjo educativo anticatólico, y en las escuelas católicas existía deficiencia en la formación de la conciencia social. No se preparaba al estudiante católico para sus responsabilidades sociales, cívicas y políticas. Así, se seguiría viviendo en esto precariamente y hasta podrían empeorar las posibilidades de reivindicación

Preguntaba González Luna por qué, si constituían la inmensa mayoría de la población, los católicos mexicanos no eran factores determinantes de la vida nacional. La respuesta la encontraba en el hecho de que los católicos habían mutilado una dimensión esencial de su fe: su eficacia social. Los católicos estaban obligados no sólo a una vida personal limpia, sino a defender un orden social limpio y justo. El católico había olvidado la exigencia natural de universalidad de su fe, de serlo en todos los momentos de su vida. El liberalismo había hecho estragos en el campo católico. Pero los católicos eran los responsables del confinamiento de la vida cristiana al hogar y al templo. Si un mal había sido la inhibición, el otro, peor, tenía que ver con formas censurables de actuación política de católicos. La principal de estas últimas lacras había sido el colaboracionismo. Argumentaba que no era coherente que los católicos ingresaran a partidos anticatólicos.

La reforma social para González Luna era una empresa que competía en primer lugar a los católicos. En ella se debían movilizar todos los recursos posibles, aun los de

los no católicos. Pero los católicos tenían la obligación de arrastrar con el ejemplo. Si no había desarrollo económico y reforma social, la desesperación llevaría a opciones de deserción de los valores espirituales ante promesas más o menos falsas de mejoramiento económico.

Un conflicto revelador

Los conflictos son reveladores de las verdaderas convicciones. La confrontación que se suscitó, por una parte, entre quienes querían que el Partido Acción Nacional se convirtiera en Partido Demócrata Cristiano, y Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín, por otra, mostraron cómo entendían estos dirigentes la relación entre lo católico y lo partidario.

A mediados de marzo de 1955 la Unión Demócrata Cristiana de Europa Central solicitó a González Luna que enviara un mensaje de aliento para su II Congreso Internacional a celebrarse en Nueva York el mes siguiente. La razón de esa petición era porque consideraban a González Luna un líder de la democracia cristiana en México.²² Por entonces no había nexos orgánicos entre el PAN y la Democracia Cristiana, pero no parece que en ese momento ese calificativo hubiera disgustado a Efraín. Él mismo tenía amistad con el líder demócrata-cristiano venezolano, Rafael Caldera. No estaba en contra de ser ubicado en un campo diferenciado en el nivel internacional; pero otra cuestión sería que eso se trasladara al ámbito mexicano. La crisis y el malestar aparecieron cuando un grupo de jóvenes quisieron llevar coincidencias doctrinales hacia lazos identitarios que tenían que ver con consecuencias orgánicas. Desde 1957 el director del periódico partidista *La Nación*, Alejandro Avilés, había visitado al presidente venezolano, Rafael Cal-

22. Comunicado de la Unión Demócrata Cristiana de Europa Central a Efraín González Luna, 14 de marzo de 1955 (AEG).

dera. En el periódico del PAN se publicaron muchos artículos de tendencia demócrata cristiana. Fueron ganados a esta causa muchos jóvenes (entre quienes se podían enumerar a Hugo Gutiérrez Vega, Manuel Rodríguez Lapuente, Carlos Arriola, Horacio Guajardo y Emilio Tiessen). En 1960 ese grupo de jóvenes, sin que lo supieran Manuel Gómez Morín ni Efraín González Luna, invitaron al venezolano Caldera a una reunión. Pretendían que Acción Nacional fuera el partido de la Democracia Cristiana en México. Esto provocó un fuerte roce entre Efraín González Luna y Caldera. El primero le hizo ver que no debería confundir relaciones de amistad con intromisiones en la política doméstica. Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna no estaban de acuerdo en que el PAN se sumara a la democracia cristiana. El grupo de jóvenes panistas habían visto en el movimiento mundial de la Democracia Cristiana una opción viable para revitalizar al panismo. Un primer paso fue la creación del Instituto Técnico de Estudios Sociales, relacionado con el movimiento internacional demócrata cristiano. Querían recibir fondos de ese movimiento y aprovechar becas.²³ A principios de 1960 Gómez Morín había hablado con Hugo Gutiérrez Vega y con Tiessen para que en su reunión de enero de ese año suprimieran la declaración que querían hacer para convertirse en parte de la organización internacional de la Democracia Cristiana. Con ese fin habían estado realizando un extenso trabajo de propaganda, sobre todo en Chihuahua, en donde habían convencido a muchos militantes jóvenes. Gómez Morín argumentaba que una declaración de ese tipo acarrearía a Acción Nacional muchos conflictos.²⁴ Efraín

23. Algunos de estos jóvenes se inconformaron porque Caldera había manifestado que para viajes y becas la Democracia Cristiana se entendería con la dirección nacional panista. Los jóvenes recordaron que dichas relaciones se habían acordado directamente, y que existían desventajas en la comunicación con el PAN, pues sus principales dirigentes se oponían a convertir el PAN en partido demócrata cristiano.

24. Carta de Manuel Gómez Morín a Efraín González Luna, 11 de enero de 1960 (AEGL).

González Luna se alegró de que los jóvenes hubieran “por fin comprendido la necesidad de prescindir de la declaración en proyecto”. Efraín González Luna aducía que las recetas de importación fallaban necesariamente por el desprecio de la realidad mexicana, y se quejaba de que mientras estaban enfrascados en eso, dejaban el trabajo posible y necesario.²⁵ González Luna se opuso al venezolano Caldera, quien era el promotor de la idea de convertir al PAN a la democracia cristiana. González Luna aprovechó esta polémica para hacerle ver a Caldera que estaba equivocado en sus buenas apreciaciones sobre el régimen priísta.

Gómez Morín le planteaba a González Luna que temía que Caldera no se diera cuenta de la realidad, pero no lo culpaba, pues “sólo estando dentro de los acontecimientos se podía conocer” y ver toda la “pavorosa simulación y mentira desvergonzada del régimen”.²⁶

Para 1961 González Luna estaba convencido de que la actividad de ese grupo juvenil resultaba muy nociva, pues nada interesaba como no fuera la dirección del partido y del país. A principios de 1962 González Luna recomendó a Gómez Morín que hablara con el presidente del partido, el licenciado José González Torres, antes de la Asamblea Juvenil, pues temía que si no se tomaban medidas convenientes podrían darse resultados no deseados de esa reunión, sobre todo en el tema de sus nexos con la Democracia Cristiana.

A finales de 1962 Caldera trató de convencer a González Luna de la conveniencia de convertir al PAN en un partido demócrata cristiano. González Luna lo refutó. Adujo que, entre otras razones, estaba la constitucional, que por sí sola era bastante para considerar impropcedente la idea. González Torres, quien no había sabido dirigir el problema con

25. Carta de Efraín González Luna a Manuel Gómez Morín, 15 de enero de 1960 (AEGL).

26. Carta de Manuel Gómez Morín a Efraín González Luna, 4 de enero de 1960 (AEGL).

quienes pretendían convertir al PAN en partido demócrata cristiano, le pidió a González Luna que debido a su vieja amistad, hiciera la presentación de Caldera en una importante sesión partidista. González Luna le dijo abiertamente que no estaba de acuerdo con el hecho de que se invitara a Caldera a un acto oficial del PAN. Para evitar más complicaciones y para tratar de evitar que hubiera afirmaciones que pudieran interpretarse como vinculación del PAN con la Democracia Cristiana, no tuvo más remedio que aceptar la presentación del venezolano. Ajustó cuidadosamente sus palabras para este propósito.

En la Comisión de Política del PAN se volvió a poner en la discusión la necesidad de vincularse con la Democracia Cristiana. González Luna fue categórico en su oposición. Para dejar formalmente establecida la posición del PAN en la materia, encontró una salida al problema. Recomendó que el PAN mantuviera relaciones con partidos auténticamente democráticos existentes en otros países, para fines de información e intercambio amistoso. E insistió en la absoluta autonomía teórica y práctica de todos los partidos.

Manuel Gómez Morín recibió un informe detallado redactado por Efraín González Luna, a quien le contestó que en Nueva York había platicado con Rafael Caldera. Pese a los tonos cordiales, hubo señales de que los dirigentes de la Democracia Cristiana venezolana habían alentado esa conjura y que tenían el propósito de continuar, pues querían apoderarse del PAN.²⁷ Efraín tenía la misma impresión que Manuel sobre los propósitos de Caldera y sus colaboradores. Estaba convencido de la urgencia de que inmediatamente se hiciera una definición oficial al respecto, y criticó a los órganos de dirección partidaria porque habían estado perdiendo el control y la iniciativa en materia de tanta

27. Carta de Manuel Gómez Morín a Efraín González Luna, 5 de diciembre de 1962 (AEGL).

importancia. Para agravar esta situación, la publicación oficial del PAN había difundido un mensaje de Caldera en donde decía que esperaba que México estaría pronto a la cabeza de las democracias cristianas del continente. Ante esto Gómez Morín juzgó que se había ido bastante lejos en la conspiración. Propuso que tanto González Luna como él mismo debían buscar una comunicación con Caldera en la que se le expusieran las cosas clara y fuertemente.²⁸

Una publicación del Mensaje Demócrata Cristiano de Nueva York correspondiente al trimestre enero-marzo de 1963 traía una nota titulada “Juventud Popular Social Cristiana Mexicana”. González Luna destacaba que ahí se encontraban las bases ideológicas del nuevo movimiento. Juzgó que se trataba de una muestra contradictoria y caótica de irresponsabilidad moral.²⁹ Poco después González Luna proseguía denunciando los “incoherentes intentos demócrata-cristianos”. Todo esto terminó con el abandono de las filas panistas por parte del grupo juvenil. González Luna y Gómez Morín lamentaron el hecho; pero consideraron que el partido había eliminado de su balance una molesta partida de déficit.³⁰

Este proceso mostró que ni González Luna ni Gómez Morín querían que el PAN se transformara en un partido confesional. Si bien, una de las razones más fuertemente esgrimidas era el aspecto relativo a la Constitución, tenían además otras razones para evitar esta confesionalidad. El nacimiento del partido era la clave. Cabían los católicos, pero también quienes, no siéndolo, estuvieran de acuerdo con las líneas y fines de esta organización partidista. Años después uno de los principales promotores de la idea de

28. Cartas entre Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín, 10 y 15 de diciembre de 1962 (AEGL).

29. Cartas de Efraín González Luna a Manuel Gómez Morín, 3 de abril, 29 de agosto y 4 de septiembre de 1963 (AEGL).

30. Cartas entre Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín, 3 de abril, 29 de agosto y 4 de septiembre de 1963 (AEGL).

hacer transitar al PAN hacia la Democracia Cristiana reconoció que González Luna y Gómez Morín tenían razón en “oponerse a la denominación religiosa de la organización política. Nosotros [el sector juvenil del PAN] estábamos equivocados” (Gutiérrez Vega, 2003).

Un político con profundas raíces católicas

En 1964, al participar en el cierre de la campaña presidencial de su partido, González Luna mostró cierta dificultad al hablar y tuvo un fuerte dolor de cabeza. El 7 de septiembre sufrió una trombosis cerebral. Antes de perder el conocimiento, tocándose la frente le dijo a su yerno: “pídele a Dios que no pierda la diferencia específica”. Fue llevado a un hospital, y murió el 10 de septiembre de 1964. Manuel Gómez Morín manifestó que le daba gracias a Dios por haberle permitido compartir con González Luna una buena parte del camino “iluminado por su inteligencia y enriquecido por su bondad”. No podía pensar qué hubiera sido de Acción Nacional sin González Luna.³¹ Ocho años después, antes de morir, Manuel Gómez Morín hizo otro reconocimiento: aceptó que Efraín González Luna le debía a él su vocación política, pero le seguía agradecido porque González Luna le había dado la vocación cristiana.³²

Cuando muchos años después de su candidatura presidencial arreciaron los ataques del régimen en su contra, utilizando una vez más a católicos de la extrema derecha, González Luna escribió:

31. Carta de Manuel Gómez Morín a Amparo González Morfín de Baeza, 31 de octubre de 1964 (AEGE).

32. Entrevista con Manuel González Morfín, 1 de mayo de 1998. González Morfín, hijo de González Luna y ahijado de Gómez Morín, me confió una plática que tuvo con su padrino cuando éste estaba en su lecho de muerte.

Sin duda es un gran beneficio de Dios el hacernos vivir las bienaventuranzas y no simplemente admirarlas desde fuera. Es duro pasar del poema a la prueba final; pero infinitamente más cristiano [...] Dios quiera que yo no desaproveche torpemente esta ocasión magnífica de expiación y merecimiento, no sólo no merecido, sino también totalmente gratuito.³³

Tuvo en los ejercicios ignacianos una luz, meditando en el tercer grado de humildad.³⁴ Sobre todo lo relativo a la tercera semana centrada en la pasión y muerte de Jesucristo.³⁵ Efraín González no se doblegó ante la implacable e irracional persecución que el autoritarismo gubernamental y sus cómplices desataron y mantuvieron en contra suya hasta sus últimos días. Siendo un hombre honesto, sufrió

33. Carta de Efraín González Luna a su hijo Adalberto González Morfín, S. J., 18 de febrero de 1957 (AEGL).

34. El texto autógrafa escrito por San Ignacio de Loyola de los ejercicios espirituales dice: "antes de entrar en las elecciones, para hombre afectarse a la vera doctrina de Christo nuestro Señor, aprovecha mucho considerar y advertir en las siguientes tres maneras de humildad". Describe lo que entiende por los diferentes grados de humildad: "La primera manera de humildad es necesaria para la salud eterna, es a saber, que así me baxe y así me humille quanto en mí sea posible, para que en todo obedesca a la ley de Dios nuestro Señor, de tal suerte que aunque me hiciesen Señor de todas las cosas criadas en este mundo, ni por la propia vida temporal, no sea en deliberar de quebrantar un mandamiento, quier divino, quier humano, que me obligue a peccado mortal [...] La 2ª es más perfecta humildad que la primera, es a saber, si yo me hallo en tal punto que no quiero ni me afecto más a tener riqueza que pobreza, a querer honor que deshonor, a desear vida larga que corta, siendo igual servicio de Dios nuestro Señor y salud de mi ánima; y, con esto, que por todo lo criado ni porque la vida me quitasen, no sea en deliberar de hacer un peccado venial [...] La 3ª es humildad perfectísima, es a saber, quando incluyendo la primera y segunda, siendo igual alabanza y gloria de la divina majestad, por imitar y parescer más actualmente a Christo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Christo pobre que riqueza, oprobrios con Christo lleno dellos que honores, y desear más de ser estimado por vano y loco por Christo que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo" (Cf. www.jesuitas.org.co/documentos).

35. El teólogo jesuita Jon Sobrino, al referirse a la tercera semana de los ejercicios ignacianos apuntó: "El conflicto objetivo con los poderosos, no una abstracta disponibilidad, es lo que lo llevó a [Jesús a] la cruz. Ignorarlo tiene graves consecuencias, pues permite pensar que hoy podemos llevar a cabo la misión sin graves conflictos. Vuelve a aparecer cuán difícil es tomar a Jesús en serio. Pienso que lo más difícil de aceptar a Jesucristo es Jesús, de éste su vida terrena, y de ésta su cruz a manos de los poderosos" (Sobrino, 2007).

una tenaz guerra sucia de mentiras y calumnias encaminada a desprestigiarlo, ante la cual respondió con paciencia y perdón.

El Congreso del Estado de Jalisco en 2006 declaró a Efraín González Luna “benemérito ilustre”, y sus restos fueron trasladados solemnemente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. En el decreto legislativo aprobado por todos los partidos con representación en el Congreso jalisciense, entre otros méritos se le reconoce como filósofo, jurista y humanista. Se enfatiza que

[...] su notable conocimiento y su entrañable amor a México determinaron su participación en política, haciendo de ella su principal apostolado, dedicándole lo mejor de sí mismo, entregándose desinteresadamente, sin treguas, sin titubeos, sin dobleces, con una decisión inquebrantable que lo convertiría, sin haber ocupado jamás un puesto público, en uno de los políticos destacados.

La política para González Luna era una obligación ética y un ejercicio de paciencia heroica; para él lo fundamental eran los principios [...]; fue defensor de la tolerancia [...] y [fue] considerado como un gran ideólogo, ejemplo de rectitud [...] y nobleza.

Se enfatiza que logró “dar frescura al pensamiento social y político de su época”.³⁶

Por su compromiso católico transitó hacia el compromiso político. Entendió la política como misión. Pero distinguía bien los planos de la fe y la política. No pretendía un partido confesional ni un Estado católico. No proponía la restauración de la unidad Iglesia-Estado. La política y la religión eran campos perfectamente distintos, pero se implicaban. Cuando González Luna le propuso a Gómez Morín la conveniencia de la creación de una instancia sin carácter par-

36. Este decreto se puede consultar en www.congreso.jalisco.gob.mx.

tidista para el estudio y defensa de la democracia, decía que en ella habría que postular tesis y sacar consecuencias en los terrenos religioso y político sin llegar al servicio específico o directo de la Iglesia católica.³⁷

Sin duda, como cualquier ser humano, Efraín González Luna vivió con antinomias y contradicciones. Aunque tuvo el apoyo de la ACJM, del cardenal Rivera y de su propio partido, sufrió el embate de poderes descomunales, como fueron el partido de Estado y sus aliados en esa causa, medios de comunicación, y grupos de católicos extremistas. Dejó muchos ejemplos. Los panistas que han estado gobernando a inicios del siglo XXI no ponen en práctica las enseñanzas de sus fundadores. Han reforzado una política neoliberal depredadora que nada tiene que ver con la visión social de González Luna. Esos panistas han querido gobernar a una sociedad plural tratando de imponerle sus visiones conservadoras que atentan contra los derechos humanos, y en algunos casos hasta han permitido que jerarcas eclesiásticos fundamentalistas sean quienes dicten las orientaciones gubernamentales. Ante la actual mercantilización de la política, el llamado de González Luna a humanizar la política sigue estando vigente. ☸

Fecha de recepción: 13 de enero de 2011

Fecha de aceptación: 11 de abril de 2011

37. Se puede consultar la carta de Efraín González Luna enviada a Manuel Gómez Morín el 25 de noviembre de 1960 (AMGM).

Bibliografía

Principales escritos de Efraín González Luna

- 1950 “Introducción”, en Manuel Gómez Morín, *Diez años de México*. México: Jus, pp. IX-XVIII.
- s/f *El hombre y el Estado*. México: Biblioteca de Acción Nacional.
- s/f *Raíz de la anarquía*. México: Acción Nacional.
- s/f *La reforma social*. México: Acción Nacional.
- s/f *Primado del orden político*. Guadalajara: Cuadernos de Guadalajara.
- s/f *Dos paradojas y una experiencia*. México: Acción Nacional.
- 1952 *Mensaje a la juventud mexicana*. México: Acción Nacional.
- 1955 *Humanismo político*. México: Jus.
- 1962 “Democracia, vínculo de unidad nacional”, en varios, *La democracia en México*. México: Jus, pp. 9-34.
- 1965 *El fetiche de la estabilidad política. No se puede servir a dos señores*. Guadalajara: Centro Jalisciense de Productividad.
- 1971 *Un problema político de México*. Guadalajara: Cuadernos de Guadalajara/Signo.
- 1974a *Obras*, tomo 1, “La economía contra el hombre y otros ensayos”. México: Jus.
- 1974b *Obras*, tomo 2, “El municipio mexicano y otros ensayos”. México: Jus.
- 1974c *Obras*, tomo 3, “La dignidad del trabajo y otros ensayos”. México: Jus.
- 1975a *Obras*, tomo 4, “Comedia y realidad de América y otros estudios”. México: Jus.
- 1975b *Obras*, tomo 5, “Conciencia y opinión y otros estudios”. México: Jus.
- 1975c *Obras*, tomo 6, “Presencia y gravedad de los problemas nacionales y otros estudios”. México: Jus.

- 1976 *Obras*, tomo 7, “Revolución y espíritu burgués y otros ensayos”. México: Jus.
- 1977 *Obras*, tomo 8, “Clases sociales, lucha de clases y otros temas”. México: Jus.
- 1977b *Sobre la dignidad del trabajo*. Guadalajara: USEM.
- 1988 *Los católicos y la política en México*. México: Jus.
- 1998a “Origen y sentido de mi candidatura”, *Propuesta*, núm. 6, febrero, pp. 113-148.
- 1998b *Obras*, tomo 9, “La raíz de la anarquía y otros discursos”. Guadalajara: PAN.
- 1998c *Obras*, tomo 10, “Mecánica de opción y otros discursos”. Guadalajara: PAN.
- 1999a *La campaña presidencial de 1952*, dos tomos. Guadalajara: PAN.
- 1999b *Obras*, tomo 11, “Voluntad de combate y de victoria y otros escritos”. Guadalajara: PAN.

Bibliografía

Otras referencias

- Alonso, Jorge (2003). *Miradas sobre la personalidad política de Efraín González Luna*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Brotton, Jerry (2003). *El bazar del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Calderón Vega, Luis (1951). “¿Alegatos contra ‘pragmáticos?’”, *La Nación*, núm. 531, 17 de diciembre.
- Echeverría Ruiz, Rodolfo (2007). “A Gómez Morín”, *El Universal*, 16 de marzo.
- González Gari, Óscar (2006). *Nuestra postura ante el traslado de los restos de Efraín González Luna a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y la dolorosa situación del país*, volante entregado al público el 12 de septiembre.
- González Luna, Ana María, y Gómez Morín, Alejandra (eds.) (2010). *Una amistad sin sombras*. México: FCE.

Bibliografía

- Gutiérrez Vega, Hugo (2003). “Bazar de asombros”, *La Jornada Semanal*, 24 de agosto.
- Hochschild, Joshua P. (2005). *El principio de subsidiariedad y el ideal agrario*, mimeo.
- Nell-Breuning, Oswald von (1946). *La reorganización de la economía social*. Buenos Aires: Poblet.
- (1962a). *Liberalismo*. México: Jus.
- (1962b). *Socialismo*. México: Jus.
- (1980). *El capitalismo: Examen crítico*. Barcelona: Herder.
- Sobrino, Jon (2007). “Carta a Ignacio Ellacuría”, *Adital*, 29 de octubre. www.adital.com.br
- Vázquez Cisneros, Pedro (1964). “Un candidato insólito”, *Excélsior*, 7 de octubre.